

Comisión de Instituto de Comunicación
Acta N° 12
Reunión Extraordinaria
3/8/2020

Asisten: Director: Fernando Andacht; Orden Docente: Fernando González Perilli y Sabrina Martínez; Orden Estudiantil: Katia Casciano; Orden de Egresados: Gerardo Iglesias.
Falta con aviso: Sofía Muníz, Orden Estudiantil; Sebastián Bustamante, Orden de Egresados.
Asistente Académico de la Dirección: Facundo Franco.
Secretaría: Ana Soto.

1.- Aprobación del acta del 20 de julio de 2020.

Se resuelve: Aprobar el acta de la Comisión de Instituto de Comunicación correspondiente a la sesión N° 11 del 24 de julio de 2020. **(Unanimidad)**

2.- Propuesta de obra escrita sobre la historia de la FIC.
Exp. N° 251900-001084-19

Se resuelve: Postergar la consideración del asunto. **(Unanimidad)**

3.- Vencimiento del cargo efectivo de la Prof. Adj. Ema Zaffaroni.
Exp. N° 251040-500385-20

Atento:

- A lo dispuesto en el artículo 8, literal e) del Reglamento de Organización de los Servicios Docentes de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), donde se establece que corresponde a las Comisiones de Instituto informar al Consejo de la Facultad sobre la actuación de los docentes con motivo de su reelección.
- A la resolución N° 52 del Consejo de la Facultad del 13/8/2015, donde se disponen los procedimientos para la reelección de los docentes efectivos de la FIC.

Considerando: La evaluación realizada el 28 de julio de 2020 por la Prof. Agda. María Inés de Torres, coordinadora del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del IC-FIC, sobre la actuación de la Prof. Adj. Ema Zaffaroni.

Se resuelve: Recomendar al Consejo de la Facultad la reelección de la Prof. Adj. Ema Carmen Zaffaroni Saus por el período estatutario de 5 (cinco) años a partir del 25/9/2020, en su cargo efectivo N.º 7090, Gº 3, 13 horas semanales, en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del IC-FIC. **(Unanimidad)**

4.- La coordinadora del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del IC-FIC, Prof. Agda. María Inés de Torres, solicita traspaso de fondos a CAP central a los efectos de prorrogar la extensión horaria del docente Manuel González Ayestarán.
Exp. N° 251040-501479-20

Atento: A la solicitud realizada por la Prof. Agda. María Inés de Torres.

Considerando: El informe de disponibilidad presupuestal elaborado por el Departamento de Contaduría de la FIC.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que apruebe el traspaso de fondos a la Comisión Académica de Posgrado de la Universidad de la República a los efectos de prorrogar la extensión horaria del docente Manuel González Ayestarán, equivalente a un cargo grado 3, 5 horas semanales, por el término de 12 (doce) meses, para continuar desarrollando tareas de apoyo al Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del IC-FIC. **(Unanimidad)**

5.- La Prof. Agda. Mariana Achugar, responsable de la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje, solicita una extensión horaria para la Asist. Leticia Gambetta. Exp. N° 251040-501698-20

Atento: A la solicitud realizada por la Prof. Agda. Mariana Achugar.

Considerando: El informe de disponibilidad presupuestal elaborado por el Departamento de Contaduría de la FIC.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que apruebe el otorgamiento de una extensión horaria de 20 a 28 horas semanales a la Prof. Adj. Leticia Beatriz Gambetta Abella, sobre su cargo interino N° 7152, G° 3, 20 horas, en la sección académica Lenguas y Estudios sobre el Lenguaje del Departamento de Medios y Lenguajes del IC-FIC, a partir de la toma de posesión (posterior a la renuncia de Lucía Arroyo al cargo N° 7233) y hasta el 31/12/2020, a los efectos de apoyar las actividades docentes de la sección mientras permanece vacante el cargo 7233. **(Unanimidad)**

6.- La Prof. Victoria Cuadrado, responsable de la unidad de Gestión de Prácticas Preprofesionales y Pasantías de la Licenciatura en Comunicación, solicita la apertura de un llamado a aspirantes para la Bolsa de Becas y Pasantías remuneradas del Instituto de Comunicación de la FIC. Exp. N° 251045-000062-20

Atento: A la solicitud realizada por Victoria Cuadrado, responsable de la Gestión Prácticas Preprofesionales y Pasantías de la Licenciatura en Comunicación.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que apruebe la apertura en el mes de agosto de 2020 de un llamado a estudiantes avanzados de la Licenciatura en Comunicación para integrar la Bolsa de Becas y Pasantías remuneradas del Instituto de Comunicación. El llamado deberá regirse por las Bases que lucen a fs. 2 y 3 y será coordinado por la sección Concursos y la Unidad de Informática. Una vez concluido el llamado, el Consejo deberá aprobar las listas de prelación por perfil que surjan de él. **(Unanimidad)**

Próxima reunión: Lunes 17 de agosto de 2020, 17:00.